



Programa de estudios por competencias  
Licenciatura en Contaduría Pública

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

**Centro Universitario:**

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

**Departamento:**

PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

**Academia:**

Finanzas E Impuestos

**Nombre de la unidad aprendizaje:**

TÓPICOS FISCALES APLICADOS

Clave de la materia:	Horas de Teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
I5345	40	40	80	8

Tipo de Curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera:	Prerrequisitos:
CURSO-TALLER	LICENCIATURA	CONTRADURIA	NINGUNO

**Área de formación**

La asignatura tiene relación vertical con Normas fiscales de la actividad financiera, Estudio fiscal de los salarios, Régimen fiscal de las personas físicas, Régimen fiscal de las personas morales, Contribuciones Estatales Y Municipales. Además se comparte en el mismo ciclo con ética Profesional en la Contaduría Pública, Dictamen y otros informes de Auditor, Finanzas internacionales, Sistemas y Procedimientos para Costos, entre otras.

**Actualizado por:**

Mtra. Alicia Robles Aguayo

**Fecha de última actualización:**

abril 27 del 2017

## 2. PRESENTACIÓN

El programa de estudios pretende generar los conocimientos necesarios respecto a los impuestos ambientales y ecotasas; así como la aplicación de los instrumentos económicos para la sustentabilidad, el control y la mitigación de los efectos del calentamiento global.

### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Explorar los elementos cualitativos y cuantitativos de los impuestos ambientales como instrumento económico para la sustentabilidad, control y mitigación de los efectivos del calentamiento global.

### 4. SABERES

<b>Saberes prácticos</b>	Identificar las actividades gravadas por los impuestos ecológicos. Conocer los diferentes impuestos ecológicos.
<b>Saberes teóricos</b>	Conocer el marco legal de los impuestos ambientales. Conocer los elementos básicos de los impuestos ambientales. Identificar las diferentes ecotasas que existen en nuestro país.
<b>Saberes formativos</b>	Identificar como se aplican los diferentes instrumentos económicos para la sustentabilidad, el control y la mitigación del calentamiento global.

### 5. CONTENIDO

#### **Mecanismos Públicos de Protección Ambiental.**

Instrumentos Administrativos.  
Elementos Persuasivos.  
Elementos Económicos.

#### **Política Fiscal y Política Ambiental.**

Naturaleza y Características  
Transversalidad en Políticas Ambientales.  
Factores que Desalientan la Armonización Fiscal-Ambiental.  
Factores que Alientan la Integración Fiscal-Ambiental.  
Función Económica de la Políticas Fiscal y Social

#### **Principios Básicos de los Impuestos Ambientales.**

De Política y Ambiental.  
Precaución y Acción Preventiva.  
De Quien Contamina paga.  
Constitucionales.  
Legalidad  
Proporcionalidad  
Equidad  
Destino al Gasto Público.  
fundamentación y Motivación

#### **Modelos de Contribuciones Ambientales.**

Elementos de los Impuestos.  
Impuestos al carbono  
Derechos de Emisión

## 6. ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Realizar durante el ciclo sesiones en el laboratorio de informática para conocer y utilizar las diferentes opciones de software existente en el mercado; y asistir a actividades extracurriculares en materia fiscal.

## 7. METODOLOGÍA

- La materia se impartirá con una metodología teórico-práctica de aprendizaje.
- Los métodos de enseñanza usados serán: el analítico, descriptivo y explicativo, en primera instancia y el lógico deductivo.
- Las técnicas de enseñanza a emplear serán: grupales, individuales y con atención especial al estudio de caso.
- Actividades de aprendizaje: lectura previa, resolución de casos prácticos, discusión de ejemplos y problemas de la vida real.

## 8. EVALUACIÓN

Plataforma:	35%
Exámenes (2)	40%
Producto Integrador	25%

## 9. PERFIL DEL PROFESOR.

Contador Público Titulado, conocimiento y experiencia en el campo de los impuestos ambientales.

## 10. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Tradicional, Deductivo, Inductivo, Analítico, Sintético, Descriptivo, Explicativo, Tutorial, Reflexivo, Cooperativo, Individuales, Grupales, Laboratorio, Talleres, Internet, Lectura previa, Discusión de temas, Resolución de ejercicios, Trabajos de investigación, Exposición del maestro, Exposición de alumnos, Pizarrón, Computación, Programas de computación, Ejercicios prácticos, Libros de texto, Manual de prácticas, Manual de consulta, Lectura de publicaciones especiales

### Ejemplo:

La asignatura impartida se transmitirá al alumno de las siguientes maneras:

1. Actividades presenciales, mediante presentaciones en power point, exposiciones en grupo, debate entre los alumnos y lecturas de la diferente normatividad vista durante el curso.
2. Apoyo en línea, mediante la plataforma Moodle, donde se propicia la discusión entre el grupo, envío de reportes de lecturas, y retroalimentación del profesor.
3. A mediados del curso se visita a una empresa (aduana de Guadalajara, IMPI, o una tequilera) con el objetivo que el alumno compare lo visto en el aula con la práctica.
4. Al finalizar el curso, se invita a un experto en la materia de licencias y permisos (SEMADES) para reforzar el tema.
5. Método: los conocimientos y habilidades prácticos del curso, serán aplicados en proyectos reales y prácticas de campo.
6. Actividades de aprendizaje: investigación bibliográfica a cerca de los diversos conceptos, exposición, realización de un análisis de la información obtenida y su discusión.
7. Recursos didácticos: pintarrón, cañón, leyes, lectura de publicaciones especializadas, casos

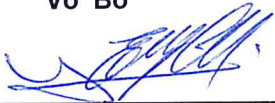
- publicados en internet, revistas etc.
8. Métodos de enseñanza usados son: activo, deductivo, lógico y en equipos.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
Ley de Ingresos de La Federación. Prontuario Fiscal Cengage 2017  
Presupuestos de Egresos de la Federación 2017  
Ley de Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento. Prontuario Fiscal Cengage 2017.  
Ley de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios y su Reglamento. Prontuario Fiscal Cengage 2017  
Resolución Miscelánea Fiscal 2017.

Vo Bo



**Mtra. Josefina Elizabeth Godínez Chavoya**  
**PRESIDENTE DE ACADEMIA**

Vo. Bo

**Mtro. Diego Huízar Rubalcaba**  
**PRESIDENTE DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL**